

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Subscripción en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Los señores suscritores a derecho a insertar gratis en sus...
MARTES 6 DE FEBRERO DE 1872.

XXIII.

Seccion oficial.

La Gaceta del 3 publica, precedida de un razonado preámbulo, las propuestas que el almirantazgo ha dirigido al señor ministro de Marina, para cubrir la vacante reglamentaria que en las escalas activas del cuerpo general de la armada ha causado el fallecimiento del Excmo. señor almirante don Casimiro Vigodet.

A continuacion de los documentos de que arriba damos cuenta se insertan en la Gaceta tres decretos del ministerio de Marina, fechados el 1.º del actual.

Promoviendo al empleo de vice-almirante al contraalmirante D. Blas Garcia de Quesada y Lopez Pinto, con sujecion a lo determinado en el art. 3.º, cap. 2.º, tit. 1.º de la vigente ley de ascensos de la armada.

Promoviendo al empleo de contraalmirante al brigadier de la armada don Juan Bautista Topete y Carballo, con la antigüedad de 2 de Agosto de 1869, en cuya fecha obtuvo el referido empleo por iguales conceptos, y que renunció porque ejerciendo entonces el cargo de diputado a Cortes se consideró comprendido en el art. 59 de la Constitucion del Estado.

Y promoviendo a igual empleo de contraalmirante al capitán de navio de primera clase D. Ramon Topete y Carballo.

Por real orden de 1.º del corriente, y de conformidad con lo acordado por el almirantazgo para cubrir vacantes reglamentarias, ha sido declarado capitán de navio de primera clase el de segunda D. Demetrio de Castro Montenegro y Santiso, y promovidos a capitán de navio de segunda clase el capitán de fragata D. Vicente Vial y Sives; a capitán de fragata el teniente de navio de primera clase D. Antonio Vivar Gazzini; declarado teniente de navio de primera clase el de segunda D. Francisco Liaño y Fernandez Cosío; y promovido a teniente de navio de segunda clase el alférez de navio D. Fernando Lozano y Galindo.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 3 copiamos las noticias siguientes:
Dicen de Almería que el domingo hubo un alboroto en la plaza del Mercado de aquella ciudad. Los agentes de la autoridad intervinieron, sable en mano, y así pudieron apaciguar el conflicto, durante el cual parece que no faltaron revolvers y otras armas. Ignoramos las causas del alboroto.

La Independencia Española llama la atención del gobierno sobre la falta de celo y vigilancia que se nota en ciertas líneas de nuestros ferro-carriles.

La Iberia hace constar que su política es de atraccion y no de repulsion, y que si bien admitirá en su campo a quien vaya de buena fé, no llama a persona alguna, pues le basta para triunfar que el pais este de su parte.

La huelga pacífica de los obreros de hilados de Valladolid ha terminado con la despedida de las mujeres que mas contribuyeron a aquella.

Aplande la Epoca la decision de su partido acudiendo a las urnas, y le aconseja la mayor actividad y union.

El presidente del consejo de ministros y ministro de la Gobernacion, señor Sagasta, dirigió el dia 28 del mes anterior una circular a los gobernadores previniéndoles que los nuevos ayuntamientos no deben prestar juramento alguno al tomar posesion.

Ya está colocada la lapida en la casa núm. 82 de la calle Mayor, en que vivió el insigne poeta Lope de Vega. La lapida es de mármol blanco con la siguiente inscripcion: «Aquí nació el fénix de los ingenios, Fr. Félix Lope de Vega Carpio.—25 de Noviembre de 1565.»

Ya está en prensa, y hoy empezará a repartirse entre todas las provincias, la importante circular que el comité central de los amigos del gobierno dirige a todos los españoles, y especialmente a los partidos mas afines a la situacion, con el objeto de que se formen comités en las capitales de provincia, y a ser posible en los distritos, para dirigir las elecciones en la próxima lucha.

Es un documento de la mayor importancia política, pues en él se hacen declaraciones terminantes en favor de la dinastía, de la Constitucion, de la familia, de la propiedad, de la integridad del territorio, de la libertad y del orden, y la suscriben todos los individuos del comité incluso el Sr. Elduayen; que como es sabido figura al lado del Sr. Cánovas del Castillo. Esta circular está llamada a producir gran efecto, pues como se ve el grupo que hasta ahora se habia manifestado un tanto reservado acepta la Constitucion, reconociendo la legalidad existente.

Segun telegramas de la agencia Reuter y otro particular por la via de Gibraltar, el orden restablecido en Filipinas despues de sofocado el movimiento insurreccional del arsenal de Cavite, continúa inalterable, y asegurado en todo el archipiélago filipino.

El Sr. Topete, a pesar de haberse publicado ya en la Gaceta el decreto de su ascenso que hace dos dias anuncia-

mos, continúa en su propósito de no aceptar y apelar a todos los medios legales que a su alcance estén para eludir la aceptacion. Se trabaja con decidido empeño para disuadirle de tal propósito, que no todos sabrán apreciar en lo que vale, pues no faltará quien a tal extremo de delicadeza tan impropia de los tiempos que alcanzamos, dé interpretaciones que el mismo Sr. Topete está obligado a evitar.

La reunion celebrada en el circo de Price por el partido radical, ha sido tan concurrida y animada como acontece en esta clase de asambleas.

A las dos hora, en que empezó, el local estaba casi completamente lleno. Al principiar se repartió al público un manifiesto de los ex-senadores y ex-diputados radicales de Puerto-Rico, explicando su conducta en las Cortes y sus aspiraciones expresadas ya en la esposicion que elevaron al ministro de Ultramar, segun dijimos en su dia, y de que ha dado cuenta la prensa.

Entre los concurrentes se hallaban todos los hombres mas notables del partido, incluyendo los individuos del gabinete Zorrilla, los ex-diputados y ex-senadores que aun se hallan en Madrid y los generales Alaminos, Hacha, La Rigada, Cordova, Socias y otros.

Al ocupar la presidencia el Sr. Ruiz Zorrilla fué saludado por una salva de aplausos.

Hacian de secretarios los Sres. Lagunero y Rios Portilla.

El Sr. Ruiz Zorrilla dijo que se iba a dar cuenta de los acuerdos de los ex-diputados y ex-senadores y del comité central de que forman parte los representantes de los de provincias, para que los concurrentes pudieran emitir su opinion respecto de estos acuerdos y de los medios de salvar la libertad tan combatida por los enemigos declarados y encubiertos, desde el convenio de Vergara, a la sombra del gobierno representativo. Dijo que era necesario que existiera la mayor unidad para sacar incólumes los principios que tanta sangre han costado, y cuyos timbres ha heredado el gran partido progresista-democrático-radical, y las ideas de la gran voluntad nacional.

El Sr. Echegaray habló para decir que en algun tiempo hubiera bastado un simple golpe de Estado para cerrar las Cortes y hacer enmudecer la prensa y la tribuna; pero que ahora no habia bastado esto porque existen los derechos individuales. Dijo que habia grandes peligros para la libertad, que consisten en estar los sagastinos en el poder y los unionistas en acecho. (Un concurrente gritó: Muerte a ellos.)

Habló de los sagastinos, a los que calificó de grupo y no de partido, e hizo su historia tomando la fecha de la célebre frase de la noche de San José «Ra-

dicales a defenderse,» y añadió que en su campo el clarín resonaba dando el grito de «Deslealtad y traicion.»

Hizo la síntesis de la política del ministerio Zorrilla declarando que se concreta en esto: «Orden, moralidad y economías y cierto célebre viaje,» sin necesidad de circulares de orden público como ahora, pues con esas circulares se mata a los hombres en Barcelona, se asesina a niños de doce años en Cuba y se pasa a cuchillo a 200 hombres en Manila; añadiendo que esto significaba tendencias a restringir los derechos individuales reglamentándolos, cosa que no sucederá porque el que pusiera su firma en esa reglamentacion firmaria su destitucion propia.

Respecto a crédito dijo tambien que el ministerio Ruiz Zorrilla levantó el crédito sin acudir al Sr. Angulo, y hoy el crédito disminuye y desaparece como en los tiempos mas desgraciados en que se cerraban las bolsas a la cotizacion de fondos españoles.

En este momento el orador tuvo que suspender su discurso para dar lugar a que la multitud agolpada se colocase.

El orador continuó diciendo que la noble matrona España que tantas glorias y laureles habia conquistado, estaba espuesta a que la arrojara a la calle un portero de una bolsa.

Respecto a economías, dijo que ahora no se economizaba mas que conciencia y pudor.

Respecto del viaje de un ilustre personaje, dijo que no sabe quien le acompañaria hoy que son poder y se coaligan sagastinos, unionistas, montpensieristas y aforosinos, porque los conservadores no acompañan mas que en los salones y banquetes.

Concluyó diciendo que la revolucion abrió las puertas y balcones de palacio para que el viento le limpiara de todo miasma reaccionario, pero que no se habia oreado bien todavia; y sin embargo, mientras el partido radical esté unido, la libertad no peligrará ni será estéril la sangre del general Prim.

Ruidosos y prolongados aplausos cubrieron la voz del Sr. Echegaray.

El Sr. Mata, ex-gobernador de Madrid, habló enseguida disculpando su posicion despues de haber hecho uso de la palabra el Sr. Echegaray. Comparó la situacion del partido radical al suplicio de Tántalo porque cuando se piensa saborear la copa de la libertad esta desaparece, al tonel de las Danaides y al tormento de Sísifo que cuando veia concluida su obra, tenia que volver a empezar.

Los radicales, dijo que tienen fuerza para luchar y vencer, y si vuelven a ser poder, deben convertir el peñasco de Sísifo en monte, evitando que ciertas gentes cobardes cuando hay peligros, conspiradores, hipócritas y no

en materias de pudor, vuelvan a hacerlo que han hecho, porque la lógica y la justicia comun no son iguales a la lógica y la justicia revolucionarias. Esos hombres, dijo, son capaces, a trueque de medrar, de mezclarse con los republicanos y los internacionalistas. (Voces: no, no. Los conocemos.)

Censuró la disolucion del Senado a pesar de la docilidad y prudencia de aquel cuerpo, y concluyó como el señor Echegaray, escitando a acudir a las urnas, porque si en ellas no triunfan los principios radicales, Dios sabe lo que vendrá.

El Sr. Sanromá habló despues: empezó indicando lo que dirán los amigos del gobierno de la reunion de hoy, esos hombres que se reúnen a solas sin hacer caso del pueblo, al que lo deben todo, y entre los cuales hay alguno que de un salto mortal ha cogido un toison y un tercer entorchado y alguno que ha cogido una regencia debida a la revolucion.

Censuró a los sagastinos que han hablado de libertad y de consecuencia y han escrito cartas humillantes pidiendo apoyo y reconciliacion a los radicales, a que estos han contestado dignamente. Para la consecuencia de estos pidió un aplauso.

Vuelve a repetir el Diar... que se cansan en balde... queriendo presentar fracciones a la unic... que todos marcha... formes.

Segun dice la... lagro puede evitar l... tramiento del partid...

Segun la Epoca, el manifiesto del comité central ha de dar lugar a algun acto político, del cual dice no quiere ocuparse, mientras no sea público. El Tiempo a su vez aclara mas el asunto estampando las siguientes líneas:

«A pesar de haber adquirido el compromiso los redactores del manifiesto ministerial de que no harian ninguna afirmacion política, parece que, faltando a él, se habla de la dinastía saboyana.»

Con tal motivo el grupo canovista ha discutido sobre si lo firmaria o no.

El Sr. Elduayen, contra el parecer de todos, lo firmó anoche, y el Sr. Cánovas y sus demás amigos han resuelto no firmarlo, y segun se nos dice, declarar el grupo disuelto, para que la responsabilidad del Sr. Elduayen sea meramente personal.

Las autoridades de Valencia supieron que una partida de bandidos trataba de asaltar la casa de un rico propietario en las inmediaciones de Liria, y apostó dentro de ella algunos guardias civiles. Despues de cinco dias de espera se presentaron ocho ladrones. Cinco

— 52 —
—En ese caso, no me resta mas que suplicar a Mr. Fauvel un momento de audiencia particular.

—Estoy a vuestras órdenes,—dijo el banquero.
Próspero comprendió; colocó con aplomo su sombrero sobre una mesa, para que vieran que no tenia intencion de alejarse y pasó a la pieza contigua.

Fauverlot salió tambien, pero no sin que el comisario le hiciese una seña que queria decir:

— Vos me respondeis de ese hombre.

El agente no necesitaba esta orden para ejercer su vigilancia. Sus sospechas si eran muy vagas, su deseo de salir airoso muy grande, y estas eran razones suficientes para no perder a Próspero de vista, y estudiarle.

Por eso siguiendo de lejos al cajero, fué a instalarse en el ríon mas oscuro de la estacion, tomó asiento en una banquete, se recostó en la

pared como quien busca una postura cómoda y finalmente cerró los ojos.

Próspero habia ido a tomar asiento delante de un pupitre de uno de sus compañeros que estaba ausente. Todos ardian en deseos de conocer el resultado de las averiguaciones practicadas, y sin embargo ninguno se atrevia a interrogar al cajero.

Por fin, el joven Cavaillon, el defensor del cajero, dijo:

—¿Y bien?

Próspero se encogió de hombros y murmuró:

— Nada se sabe.

«Era esta palabra seguridad de su inocencia, certidumbre de su impunidad ó desvergüenza? Los empleados no sabian qué pensar, y mientras tanto, el cajero habia recobrado su actitud acostumbrada, aquella altanería glacial que alejaba a todos sus compañeros y le habia conquistado no pocos enemigos.

De su emocion primera, que ha-

— 53 —
dijo en cuanto estuvieron solos, — vuestro cajero es el culpable, y faltaria a mi deber si no le detuviera desde este momento. Los tribunales luego le absolverán ó confirmarán mi decision.

Esta declaracion pareció impresionar al banquero que murmuró:

— ¡Pobre Próspero!

Y al notar la sorpresa de su interlocutor, prosiguió:

— Hasta hoy, caballero, habia tenido en su probidad absoluta confianza, y sin vacilar le hubiera abandonado toda mi fortuna. Casi me he arrojado a sus pies para obtener de él una confesion, he principiado por disculpar un momento de extravio prometiéndole perdon y olvido, porque lo queria bien, y aun ahora, a pesar de los malos ratos y humillaciones que por él me aguardan, no le quiero mal.

El comisario fingió no comprenderle, y dijo:

— Humillaciones?

— 56 —

— Y vos, Mr. Fauverlot, ¿qué pensáis?—continuó el comisario.

El agente de seguridad no respondió. Ocupado en estudiar la cerradura de la caja, parecia dar muestras de sorpresa. Sin duda habia hecho algun descubrimiento de importancia.

Al percibirlo, Mr. Fauvel, Próspero y el comisario de policia, se levantaron por un movimiento simultáneo.

— ¿Habéis descubierto algo?—preguntó el banquero.

Fauverlot volvióse visiblemente contrariado, y reprochándose no haber sabido disimular su emocion.

— No,—dijo con cierto desden,— no vale la pena.

— ¿Pero qué es? Hablad,—dijo Próspero.

— Acabo de adquirir la certidumbre de que la caja ha sido recientemente abierta ó cerrada, no sé por quién, pero con cierta violencia y precipitacion.

— 49 —

— Y vos, Mr. Fauverlot, ¿qué pensáis?—continuó el comisario.

El agente de seguridad no respondió. Ocupado en estudiar la cerradura de la caja, parecia dar muestras de sorpresa. Sin duda habia hecho algun descubrimiento de importancia.

Al percibirlo, Mr. Fauvel, Próspero y el comisario de policia, se levantaron por un movimiento simultáneo.

— ¿Habéis descubierto algo?—preguntó el banquero.

Fauverlot volvióse visiblemente contrariado, y reprochándose no haber sabido disimular su emocion.

— No,—dijo con cierto desden,— no vale la pena.

— ¿Pero qué es? Hablad,—dijo Próspero.

— Acabo de adquirir la certidumbre de que la caja ha sido recientemente abierta ó cerrada, no sé por quién, pero con cierta violencia y precipitacion.

ando n á

acuerdo del director del ramo, y lejos de rehuir la responsabilidad, si responsabilidad existe en la de que se trata, acepta en todas sus partes.

Algun periódico había dicho que en vista de la situación política de España, el gobierno italiano pensaba enviar una escuadra á Barcelona, y que el rey Victor Manuel enviara á su ayudante el general Sonnaz con una misión especial. Todas estas noticias son mera invención y han sido desmentidas por el mismo gobierno italiano, podemos asegurarlo.

Tampoco asistieron los radicales anoche á la recepción de palacio, á excepción de los Sres. Labrador y algún otro. Esta conducta es objeto de especiales comentarios, y no falta quien crea que ha de dar resultados contraproducentes.

Ayer hubo un telegrama oficial del capitán general de Cuba en que da como segura la esperanza de que la insurrección terminará con la campaña á principios de abril, y que, aunque no lo cree imprescindible, convendría que se le enviaran 1000 ó 2000 hombres para cubrir bajas.

El general Gaminde llegó anoche á Zaragoza, de donde no saldrá para Madrid hasta mañana.

No han tardado en sentirse los efectos del acto político verificado ayer por los radicales en el Circo de Price, puesto que habiendo aquel terminado á las cinco y media, ya anoche se contaba lo que hoy por la mañana cuenta en las siguientes líneas un periódico de dicha comunión:

«Parece ser que á consecuencia del meeting radical de ayer se ha hecho mas posible la modificación ministerial, reforzando el gabinete con elementos fronterizos.»

Hoy, á la una de la tarde, ha recibido el gobierno el siguiente despacho telegráfico:

Barcelona, 2. Ha desaparecido hasta el último vestigio de perturbación en el orden público. En la tarde y la noche anterior Barcelona ha estado como de costumbre; abiertos todos los comercios, las calles llenas de gente y la vida normal restablecida en todas partes. Contando con el permiso de V. E. éste será el último despacho que le dirija relativo á este asunto.

Sin novedad en toda la provincia. Iglesias.

Ayer se recibió un telegrama de la agencia Reuter fechado el 27 en Manila, manifestando que el consejo de guerra continúa funcionando con toda actividad para juzgar á los complicados en la insurrección de los soldados indígenas en el arsenal de Cavite. Cuarenta y uno habían sido sentenciados á la pena capital; pero el general Izquierdo indultó á 24 á nombre del rey, y habían sufrido la sentencia nueva en Manila y cuatro en Cavite. La tranquilidad estaba asegurada.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los siguientes partes telegráficos.

Versalles, 1.º (noche).—Asamblea nacional.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Remusat, lee un despacho del embajador inglés lord Lyons, en el cual declara este que Inglaterra no tiene nada que objetar sobre la revisión de las tarifas de aduanas.

El Sr. Gambetta propone que se aplaque la discusión, con la condición de no volver al sistema proteccionista.

El Sr. Thiers combatió el aplazamiento, desmintiendo que el gobierno abrigue los propósitos proteccionistas que se le han atribuido.

Deséchase por 423 votos contra 200 una proposición del Sr. Johnston, reservando para otra ocasión la denuncia de los tratados de comercio, é invitando al gobierno á reanudar con Inglaterra las negociaciones encaminadas á modificar los aranceles de aduanas.

Deséchase también la proposición del Sr. Gambetta aplazando el debate, por 415 votos contra 192.

Londres, 1.º.—Las reclamaciones de los Estados Unidos sobre el asunto del «Alabama» ascienden á la cifra de seis á siete mil millones de francos.

Roma, 1.º.—No tiene fundamento la noticia de que el general de Sonnaz debe ir á Madrid con una misión diplomática.

Desmientese el rumor de que la escuadra italiana haya recibido orden de cruzar por las costas de España.

Londres, 2.º.—Asegúrase que el gobierno ha resuelto pedir la revisión inmediata del tratado de Washington. El gobierno cuenta con la aprobación unánime del país.

Londres, 2 (noche).—El «Times» cree que los Estados Unidos retirarán la reclamación de las pérdidas indirectas ocasionadas por el «Alabama». Los demás periódicos abogan por la revisión del tratado.

Berlin, 31.—El «Diario oficial» publica una ley haciendo extensivo el servicio militar forzoso á la Alsacia y la Lorena.

Paris, 31.—Ayer el tribunal del departamento del Sena y Oise ha condenado á cinco años de detención á Rabourdin padre é hijo, reos de haber suministrado reses y trigo á los ejércitos alemanes.

Dice la Nación de Lisboa, que Europa presenta un aspecto que promete graves acontecimientos dentro de pocos días.

Segun las últimas noticias de San Petersburgo, se había aumentado allí el pánico á consecuencia de haberse recrudescido algo en estos últimos días el cólera y la escarlatina, atacando el mal á algunas personas de posición. En su consecuencia se habían redoblado las precauciones sanitarias y tomado diferentes medidas, entre otras el desalojar algunos cuarteles.

Dicen de Versalles que no tiene probabilidades de éxito la proposición para que la Asamblea se traslade á Paris.

Al parlamento italiano se va á presentar un proyecto de ley, suprimiendo las corporaciones religiosas en Roma y declarando sus bienes propiedad del Estado.

Dícese que el gobierno prusiano se muestra poco favorable á la evacuación completa de los territorios ocupados aunque fuese satisfecha inmediatamente la indemnización total de guerra.

El último manifiesto del conde de Chambord, que destruye las esperan-

zas de fusión borbónica en Francia, ha causado grande agitación en los círculos políticos franceses.

Gaceta.

No pasan.—Hemos recibido en una carta varios apuntes para la gaceta, oportunos si se quiere, pero anónimos, y siguiendo nuestra regla de conducta no podemos publicarlos. Carta sin firma es tiempo y trabajo perdidos.

Juventud católica.—Se han constituido en la Academia de esta ciudad las comisiones de propaganda católica y dinero de San Pedro. Forman la primera los Sres. Rey Gorrindo, Catalán, Pozanco, Barroso y Ceballos, y la segunda los Sres. Alonso Gallardo, Alguacil, Helguera, Jaen y Cantueso. El primer acuerdo de la comisión de Propaganda ha sido abrir clases nocturnas de todas las materias de la segunda enseñanza, disponiendo al efecto que se anuncie una matrícula gratuita aún para los que no pertenecen á la Asociación. La que ha de entender en organizar y recaudar luego en esta diócesis el dinero de San Pedro, trabaja sin descanso en la formación é instalacion de las juntas de parroquia, segun previene el reglamento dado por la Asamblea general reunida en Madrid en abril del año último. Siga la «Juventud» esforzándose por conseguir sus nobles y elevados intentos, que á su lado tendrá para ayudarla á todos los buenos católicos.

Observaciones.—Cada dia los católicos se aumentan en Inglaterra, y la católica España en tanto... de tate, lengua.

La política.—Hace dos ó tres noches se celebró una reunion en casa del Sr. Duque de Hornachuelos, á que asistieron los partidarios de la política del Sr. Sagasta. Se constituyó un comité en esta forma: Presidente, Sr. Duque de Hornachuelos. Vocales los señores Conde de Cañeta, D. Amador Calzadilla, D. Francisco de Paula Portocarrero, D. Juan Rodriguez Sanchez, don Agustin de Fuentes y Horcas, don Juan José Barrios, D. Antonio Castejon, D. José del Bastardo Cisneros, D. José Garcia del Castillo, D. Manuel Lopez Amigo, D. Joaquin Trillo, D. José Sanchez Guerra y D. José Cantuel y Lopez, y secretario D. Amador Barcia. Se acordó trabajar en las elecciones parciales para completar el Ayuntamiento, y se designó la candidatura que había de votarse.

Adhesiones.—Todos los dias se reciben de muchas personas de diferentes opiniones políticas á la circular pasada por la comision encargada en la creacion del Centro hispano-ultramariano.

Es grave.—La calle del Conde de Gondomar se ha puesto intransitable: cada baldosa es un precipicio y ahora un baño peligroso. Es indispensable un arreglo, pero sin usar la piedra que se ha empleado hasta ahora y que está ya visto que no resiste el paso de carruages, sino una de las que con buen éxito se ensayaron en la calle de la Librería y que aun se conserva en muy buen estado.

Hielos y pobres.—En la última sesión de la Academia la Juventud Católica, desarrolló el importante tema

del epigrafe en un bellissimo discurso, el ilustrado Penitenciario de esta Santa Iglesia, D. Manuel Jerez y Caballero. La numerosa concurrencia que asistió al acto no pudo menos de admirar la rica erudicion y fácil palabra del orador, que cautivó á sus oyentes y sembró una semilla de sana y pura doctrina que no podrá menos de dar los mas sasonados frutos. Han pedido turno para hablar en las sesiones inmediatas los señores Aguilar Medina, Aguayo, Toro y Merlo, Luque y Córdoba y Alguacil.

Movimiento.—El Administrador principal de correos de esta provincia D. Pascual de Rodas ha sido declarado cesante.

Bien venido.—Ha llegado á esta capital nuestro antiguo y apreciable amigo el Excmo. Sr. D. José de Sierra y Cárdenas, ministro que ha sido de Hacienda y que cuenta en esta capital con muchos y buenos amigos.

Elecciones.—Hé aquí la candidatura acordada para la próxima de Concejales que se ha de efectuar en esta capital: PRIMERO DISTRITO.—Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.—D. Manuel Matilla Barrajon. SEGUNDO DISTRITO.—San Juan, barrio del Alcazar Viejo y la jurisdiccion rural del mismo.—Don Vicente de Hombre y Sauquet. TERCERO DISTRITO.—Salvador y del Espiritu Santo.—D. José Calzadilla y Caballero. CUARTO DISTRITO.—San Nicolás de la Villa, San Miguel y el barrio del Matadero.—D. Juan Rodriguez Sanchez, D. Francisco de P. Portocarrero y D. José Cantuel. QUINTO DISTRITO.—Santa Marina, excepto el barrio del Matadero.—D. Juan Sozoza y D. Mariano Montilla. SÉTIMO DISTRITO.—San Lorenzo.—D. Antonio de Luque y Lubian, D. Miguel Callejas, D. Rafael Arroyo, D. Rafael de la Cruz y Castro, y Don Vicente de Lovato y Palomino. OCTAVO DISTRITO.—La Magdalena y San Pedro.—D. Agustin de Fuentes y Horcas, D. Miguel José Ruiz y D. Pedro Barrioueyo y Córdoba. NOVENO DISTRITO.—Santiago y San Nicolás de la Agerguia.—D. Antonio Castejon y Gomez.

Caridad.—Uno de los socios que tomaban parte en las funciones que ejecutaba la sociedad dramática «Luz de Amistad Cordobesa» en el teatro del Moratin, enterado de que otro de sus compañeros se encuentra con una gravísima enfermedad de ojos y sin recursos para curarse, ha invitado á los jóvenes que componen la sociedad dramática «La Flor Familiar» para dar una funcion en el referido teatro con el objeto de reunir algunos recursos á su desgraciado amigo. Este pensamiento ha sido acogido por los amables jóvenes de la referida sociedad.

Ruido infernal.—Los vecinos de los barrios de San Felipe y de la Trinidad, lindantes con el Campo de la Victoria, nos ruegan llamemos la atención de la autoridad correspondiente con el objeto de que se den las órdenes oportunas para que los tambores y cornetas que han escogido por salon de estudio dicho Campo se trasladen á otro sitio mas lejano, desde donde martiricen tan despiadadamente como ahora lo hacen á los infelices que viven en la inmediaciones. Creemos que la petición es justa, y el caso previsto en las ordenanzas municipales.

Abasto.—El dia 10 del corriente

El Sr. Mando... bidos hoy con... reina la mas completa tra... aquella ciudad.

En carta recibida de último correo, de un capitán... cuenta en operaciones... tamento de Puerto-Príncipe, se dice que el 10 de enero último llegó á aquella capital el brigadier Sr. Salcedo, que ha sido nombrado comandante general de la línea de Guamaro; que la actitud del gobierno sobre la persecucion de los filibusteros ha causado allí los efectos mas saludables, y por último, que en el referido departamento solo quedan las partidas de los hermanos Agramontes, que en conjunto ascenderán á unos 400 hombres, las cuales rehuyen la lucha en los encuentros que han tenido con nuestras tropas. En concepto de dicho comandante, la insurrección está reducida á las mas exiguas proporciones, y muy en breve la isla quedará completamente pacífica.

Parece que no ha sido huelga de trabajadores lo que ha habido en una fábrica de hilados de Valladolid, sino que unas cuantas operarias de dicha fábrica pidieron aumento de jornal, y no prestándose á ello el dueño, han vuelto á trabajar sin aumento.

Dice un periódico italiano, que el Toison enviado por el rey al príncipe Federico Carlos, de Prusia, es el mismo que llevaba Hernán Cortés.

Ayer hizo veinte años del atentado contra la vida de doña Isabel de Borbon, por el cura Merino. Los diarios mencionados conmemoran esta fecha.

Los diarios de Cuba que hoy están conformes en donde de Valmaseda momentos seria un pacificación de la de dicha autoridad todos los recursos se mueven las co-

omina la situación, conoce la trama urdida por los enemigos y sus servicios son mas necesarios hoy que nunca en aquel territorio.

Esciben de Melilla que se cree tardan todavía cinco meses las obras de desviacion del río Oro. Los habitantes se quejan de que estando aprobado el ensanche de la poblacion, pasan meses y meses sin que se lleve á cabo. También se quejan de que en Melilla tengan no mas que tres correos mensuales, mientras en Ceuta lo tienen diario, y de que no se piense en asegurar el terreno jurisdiccional de aquella plaza.

Hoy recibimos el correo de Cuba que alcanza al 15 de enero último. Ninguna noticia de interés encontramos en los periódicos de que no tengan ya conocimiento nuestros lectores con referencia á partes telegráficas.

El director del Tesoro D. José Manso ha dirigido un comunicado al Imparcial con motivo de un suelto con que este periódico indicaba que la operación iniciada por el Sr. Lopez se había hecho por el ministro de Hacienda sin anuencia del director del Tesoro. El señor Manso declara que esa y todas las operaciones del Tesoro se realizan con

El director del Tesoro D. José Manso ha dirigido un comunicado al Imparcial con motivo de un suelto con que este periódico indicaba que la operación iniciada por el Sr. Lopez se había hecho por el ministro de Hacienda sin anuencia del director del Tesoro. El señor Manso declara que esa y todas las operaciones del Tesoro se realizan con

El director del Tesoro D. José Manso ha dirigido un comunicado al Imparcial con motivo de un suelto con que este periódico indicaba que la operación iniciada por el Sr. Lopez se había hecho por el ministro de Hacienda sin anuencia del director del Tesoro. El señor Manso declara que esa y todas las operaciones del Tesoro se realizan con

El director del Tesoro D. José Manso ha dirigido un comunicado al Imparcial con motivo de un suelto con que este periódico indicaba que la operación iniciada por el Sr. Lopez se había hecho por el ministro de Hacienda sin anuencia del director del Tesoro. El señor Manso declara que esa y todas las operaciones del Tesoro se realizan con

El director del Tesoro D. José Manso ha dirigido un comunicado al Imparcial con motivo de un suelto con que este periódico indicaba que la operación iniciada por el Sr. Lopez se había hecho por el ministro de Hacienda sin anuencia del director del Tesoro. El señor Manso declara que esa y todas las operaciones del Tesoro se realizan con

El director del Tesoro D. José Manso ha dirigido un comunicado al Imparcial con motivo de un suelto con que este periódico indicaba que la operación iniciada por el Sr. Lopez se había hecho por el ministro de Hacienda sin anuencia del director del Tesoro. El señor Manso declara que esa y todas las operaciones del Tesoro se realizan con

El director del Tesoro D. José Manso ha dirigido un comunicado al Imparcial con motivo de un suelto con que este periódico indicaba que la operación iniciada por el Sr. Lopez se había hecho por el ministro de Hacienda sin anuencia del director del Tesoro. El señor Manso declara que esa y todas las operaciones del Tesoro se realizan con

El director del Tesoro D. José Manso ha dirigido un comunicado al Imparcial con motivo de un suelto con que este periódico indicaba que la operación iniciada por el Sr. Lopez se había hecho por el ministro de Hacienda sin anuencia del director del Tesoro. El señor Manso declara que esa y todas las operaciones del Tesoro se realizan con

El director del Tesoro D. José Manso ha dirigido un comunicado al Imparcial con motivo de un suelto con que este periódico indicaba que la operación iniciada por el Sr. Lopez se había hecho por el ministro de Hacienda sin anuencia del director del Tesoro. El señor Manso declara que esa y todas las operaciones del Tesoro se realizan con

El director del Tesoro D. José Manso ha dirigido un comunicado al Imparcial con motivo de un suelto con que este periódico indicaba que la operación iniciada por el Sr. Lopez se había hecho por el ministro de Hacienda sin anuencia del director del Tesoro. El señor Manso declara que esa y todas las operaciones del Tesoro se realizan con

El director del Tesoro D. José Manso ha dirigido un comunicado al Imparcial con motivo de un suelto con que este periódico indicaba que la operación iniciada por el Sr. Lopez se había hecho por el ministro de Hacienda sin anuencia del director del Tesoro. El señor Manso declara que esa y todas las operaciones del Tesoro se realizan con

El director del Tesoro D. José Manso ha dirigido un comunicado al Imparcial con motivo de un suelto con que este periódico indicaba que la operación iniciada por el Sr. Lopez se había hecho por el ministro de Hacienda sin anuencia del director del Tesoro. El señor Manso declara que esa y todas las operaciones del Tesoro se realizan con

El director del Tesoro D. José Manso ha dirigido un comunicado al Imparcial con motivo de un suelto con que este periódico indicaba que la operación iniciada por el Sr. Lopez se había hecho por el ministro de Hacienda sin anuencia del director del Tesoro. El señor Manso declara que esa y todas las operaciones del Tesoro se realizan con

El director del Tesoro D. José Manso ha dirigido un comunicado al Imparcial con motivo de un suelto con que este periódico indicaba que la operación iniciada por el Sr. Lopez se había hecho por el ministro de Hacienda sin anuencia del director del Tesoro. El señor Manso declara que esa y todas las operaciones del Tesoro se realizan con

El director del Tesoro D. José Manso ha dirigido un comunicado al Imparcial con motivo de un suelto con que este periódico indicaba que la operación iniciada por el Sr. Lopez se había hecho por el ministro de Hacienda sin anuencia del director del Tesoro. El señor Manso declara que esa y todas las operaciones del Tesoro se realizan con

El director del Tesoro D. José Manso ha dirigido un comunicado al Imparcial con motivo de un suelto con que este periódico indicaba que la operación iniciada por el Sr. Lopez se había hecho por el ministro de Hacienda sin anuencia del director del Tesoro. El señor Manso declara que esa y todas las operaciones del Tesoro se realizan con

Como repuso el comisario.

No veis aquí un arañazo que parte hacia arriba desde la cerradura?

El comisario tomó el anteojito de que se estaba sirviendo el agente, se bajó y examinó á su vez la caja. Distinguió en ella un ligero arañazo que había quitado el barniz verde á la caja junto á la cerradura de alto á bajo en una distancia de doce á quince centímetros.

Le veo, repuso el comisario; pero esto qué prueba!

Oh! nada absolutamente. Eso es lo que yo decía.

Y en efecto, Fauferlot lo decía, pero no lo pensaba.

Aquel arañazo era reciente, y para él tenía marcada significación y descubría la confirmación de sus sospechas. Decidió que el cajero, para apoderarse del dinero de la caja, no necesitaba acelerarse; el banquero, por el contrario, bajando de noche, con sigilo, temiendo despertar

Gypsy!

Todo esto fué ejecutado con tal sangre fria, con tan rara habilidad que Fauferlot quedó asombrado, confundido, y fuerza es decirlo, inquieto.

Diablo! se dijo, para ser un inocente mi hombre tiene mas estómago que los mas ávezados criminales. Esto debe ser hijo de la educación.

En efecto, inocente ó culpable, preciso era que Próspero estuviese dotado de singular energía, para afectar aquella calma imperturbable, aquella presencia de ánimo, porque la verdad era que en aquellos momentos su porvenir, su honor y su vida se estaban decidiendo, y solo contaba treinta años!

Antes de determinar, fuese por deferencia, fuese por esperanza de obtener aun algún indicio, el comisario había querido prevenir al banquero.

La duda, ya no es posible,

bia producido consternación general, no conservaba mas huella que una palidez profunda, las ojeras azuladas que cercaban sus ojos y el cabello descompuesto por el sudor frio del espanto.

Peró un desconocido que hubiera entrado, no hubiese supuesto que aquel jóven que jugaba maquinalmente con un lápiz estaba acusado de un robo considerable y próximo á ir á la cárcel.

En breve cesó de jugar con el lápiz y tomando una hoja de papel, trazó en ella precipitadamente algunas líneas.

Hola! pensó la Ardilla, cuya vista no dejaba de funcionar á pesar de su aparente sueño, confiamos nuestros secretos al papel; entónces sabemos algo cierto.

Escritó la carta, Próspero la dobló reduciéndola al menor tamaño posible, y después de una mirada furtiva al agente de policía que estaba siempre inmóvil la arrojó á Cavallion con esta palabra:

al modo guardian, al ir á robar propio tesoro, tenía mil razones para temblar, para retirar la llave de una precipitación que había determinado la pintura.

Resuelto á desenredar por sí aquella madeja, el agente de policía no daba parte á nadie de sus conjeturas, y hasta callaba la entrevista sorprendida de Próspero y Magdalena.

Ya fijo en una idea, hasta procuró hacer olvidar el detalle del arañazo de la caja.

Resumiendo, —esclamó dirigiéndose al comisario de policía, —declaro que á mi juicio ningún extraño ha introducido, que la caja no se ha abierto violentada, que no se ha empleado para abrirla ningún instrumento de presion, y que los que la han abierto tenían la llave y la palabra. Esta afirmación tan formal de hombre ya práctico, puso fin á las vacilaciones del comisario que exclamó:

subasta en el salon alto de la Dipu-
cion provincial el tocino necesario
para el consumo de los acogidos en los
cuatro establecimientos de Beneficencia
de la provincia.
Mal paso.—A una mujer que vi-
na en la calle del Caño le robaron an-
tos, y se le cayó mucha ropa que para la
carra.
Balles.—Ya se están pasando á
sócios del «Círculo de la Amistad»
las invitaciones para los bailes de más-
caras del Carnaval.
Mejor.—Desde el día veinte de
enero próximo pasado no ha habido
ni un día de viento en el distrito
de la derecha de esta capital.
R. I. P.—Don Antonio Canet, y
capo, dueño del magnifico estableci-
miento de tabacos de la calle de Am-
brosio de Morales, ha fallecido el día
veinte á la una y media de la tarde en Cá-
diz.
Sentimos esta desgracia, que ha
causado gran dolor á su apreciable fa-
milia.
Percance.—Una familia que vi-
ve en la calle de Abejar se preparaba
para asistir á la romería del día dos,
cuando se produjo una cuestion en su
comida, con cuyos cascos resultó uno
herido, el que fué conducido al hospital.
Exámenes.—En los últimos
quinze dias del presente mes tondrán
lugar los exámenes extraordinarios en
el Instituto provincial de segunda en-
señanza.
Utensilios.—Se ha publicado la
lista de las compras verificadas por la
Administracion de utensilios de Córdoba
durante el mes de enero último.
Espectáculo.—En las tardes
del Carnaval próximo trabajará en la
plaza de toros de esta capital la com-
pañia de acróbatas árabes que tan aplau-
so merecieron hace poco tiempo.
Buen consuelo.—Anoche oímos
cantar á un chico la coplita siguiente:
Tres cosas hay en el mundo
Que van desapareciendo:
La vergüenza, la amistad
Y el pelo de mi sombrero.
Viage.—Ha pasado por esta ca-
pital en direccion á Cádiz el contralmi-
rante Sr. Valcárcel y el Sr. Velarde, con
ellos jefes de las secciones de artillería é
ingenieros navales, para asistir á las
ceremonias del almirante Sr. Vigodet.

—A chirona.—Ha sido presa una
muger que habia hurtado y puesto en
una casa de empeño varias prendas de
ropas.
Sin novedad.—Han tomado
posesion en casi todos los pueblos de
esta provincia los nuevos Ayuntamien-
tos, segun las últimas noticias.
Visitador.—Ha sido nombrado
D. Julian Usano visitador de la renta
de papel sellado de esta provincia, y
ayer empezó á ejercer su cometido.
Commutacion.—Se ha solicita-
do la de las rentas de la capellanía fun-
dada en Cabra por doña Francisca Na-
dales Carrillo.
Grata sorpresa.—Una criada,
recien admitida en cierta casa de esta
capital, se indispuso gravemente á eso
de las once de la noche del juéves
último; vino el médico á las once y
media, y á las doce y minutos sorpren-
dió á la consternada familia con dos
servidores incógnitos, que salieron á
luz con toda felicidad y sin peligro de
la doméstica.
Uno de tantos.—El juzgado de
la Rambla llama por edictos á Francis-
co Pineda Ramirez, contra el que se
procede por hurto de caballerías.
Se convoca á los electores republica-
nos federales del cuarto distrito, que
comprende los barrios de San Miguel,
San Nicolás y Merced, para la noche
del 6 y hora de las 7 á la casa núm. 3,
calle del Silencio, para tratar asuntos
electorales.
Se ruega la asistencia.
El Secretario de la comision, A. Fra-
gero.

QUINTO ANIVERSARIO
per el eterno descanso del alma de la Ilustrísima Señora
D. FRANCISCA DE PAULA LOVERA
DE GARCIA TENA,
que falleció el día 9 de Febrero de 1867.
Los Sres. Sacerdotes que
gusten aplicar el día 9 del
corriente el Santo Sacri-
ficio de la Misa en la Iglesia
parroquial del Salvador y
Santo Domingo de Silos, en
sufragio por el alma de di-
cha Señora, recibirán el es-
tipendio de 10 reales.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Gran funcion para hoy.—Ochenta
y una de abono.—Se pondrá en escena
la preciosa zarzuela, titulada: El estre-
no de una artista.—A continuacion se
pondrá en escena la divertida zarzuela
La isla de San Baladrán.—A las ocho.
Palcos, 40 rs.—Plateas, 30.—Buta-
cas, 4.—Lunetas, 3.—Delanteras, 1.—
Entrada al piso bajo, 3 rs.—Idem al
alto, 2.
CAFÉ-TEATRO DEL RECREO.
Funcion para hoy.
La comedia nueva en un acto, nomi-
nada, Una hora de prueba.—La diverti-
da comedia en un acto, Mal de ojo.—
Dando fin con la lindísima comedia en
un acto, Por un retrato.—A las 7 y
1/2.—Entrada sin consumo, 2 rs.

Correo de ayer.
La Gaceta del 4 publica un de-
creto concediendo los ascensos de escala
con motivo del fallecimiento de D.
Francisco Javier Bara y Gutierrez, ins-
pector general de primera clase del
cuerpo de ingenieros de caminos, ca-
nales y puertos, y nombrando en su
virtud para la vacante que resulta en
dicha clase á D. Secundino Fernandez
de la Pelilla, que es el mas antiguo de
la clase inferior inmediata.

Por otro decreto de la misma proce-
dencia se nombra presidente de la jun-
ta consultiva de Instruccion pública á
D. Antonio de los Rios y Rosas, que
ocupa el primer lugar en la terna for-
mada por la misma corporacion.
De La Correspondencia de España
del 4 copiamos las noticias y partes
siguientes:
—El consejo de gobierno y adminis-
tracion del fondo de redencion y en-
ganches del servicio militar abre con-
curso para la provision de dos plazas de
oficial que hay vacantes en dicho con-
sejo. Podrán tomar parte los alféreces
y tenientes del ejército que cuenten dos
años de último empleo, dirigiendo las
solicitudes por el conducto de ordenan-
za con informe y copia de la hoja de
servicios hasta el 26 de febrero, térmi-
no marcado para admitirlas.
—Se anuncia la vacante del título de
conde de Daoiz.
—El gobernador general de Fernan-
do Pío y sus dependencias, participa
con fecha 30 de diciembre último, que
en aquella colonia se mantiene el órden,
y el estado sanitario es el habi-
tual.
—El general Sr. Gaminde ha llegado
á Madrid á las ocho de esta mañana;
pero tan delicado que no le ha sido po-
sible salir de su casa. El Sr. Carbó,
subsecretario de la Guerra, el capitán
general de este distrito, y otros altos
militares han visitado inmediatamente
á dicho Sr. Gaminde.
—Ayer se promovió un alboroto en-
tre los trabajadores de las minas de
Rio-Tinto, á la llegada de un indivi-
duo procedente de Madrid, llamado
Chaparro, el cual fué detenido por las
autoridades. Se ignoran las causas del
motin.
—Aunque creemos que nada hay de-
cidió, se habla de los señores duque
de Tetuan ó marqués de Perales para
la mayordomía mayor de palacio.
—Opina el Argos que la reunion de
los radicales fué el primer paso en el
camino de la rebelion contra la legali-
dad existente.
—Durante la tormenta que acompa-
ñada de una copiosa lluvia de granizos
descargó el día 12 sobre Sevilla, caye-
ron en la ciudad tres chispas eléctricas:
una en los alrededores del palacio de

San Tel-
nera y
afortu
aciona.—
vo á la de-
de comercio.
ues por 377 votos
osidion del Sr. Cha-
tel,
Asamblea y el go-
bierno se trasladan á Paris.
Asegúrase que el ministro del Inte-
rior presentará la dimision.
Paris, 3.—El Sr. Perier insiste en
presentar su dimision.
El Sr. Troglie regresa á Lóndres
para reanudar las negociaciones rela-
tivas á la modificacion del tratado de
comercio, el cual será denunciado sino
tienen resultado dichas negociaciones.
Carece de fundamento el rumor de
que Prusia pedirá nuevas garantías si
Francia paga de una vez los tres mil
millones de francos, resto del importe
de la indemnizacion de guerra.
Paris, 3.—El Sr. Thiers ha aceptado
la dimision del Sr. Perier, la cual no se
publicará todavía en el «Diario oficial.»
Nueva-York, 3.—La prensa anglo-
americana se ocupa con mucha tem-
planza de las dificultades entre Ingla-
terra y los Estados-Unidos sobre la
cuestion del buque «Alabama.»
Paris, 3 (noche).—El periódico la
«Patrie» dice que si se lleva á cabo en
Roma la supresion de las órdenes reli-
giosas, el Papa está resuelto á abando-
nar aquella ciudad.
Lóndres, 3.—El gobierno de los Es-
tados-Unidos no insiste en sus recla-
maciones para obtener una indemni-
zacion por las pérdidas indirectas oca-
sionadas por el «Alabama.»
—En Valencia ha sido nombrado
por los agentes de la autor
que contenia el manifi
carlista.
—En Lyon han d
tes de la autorida
vora clandestina..
Córdoba.
IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.
Cotizacion oficial del 3
Consolidado, 28,55.
Deuda del personal, 43,00.
Bonos, 78,85.
Accion del Banco de España, 477,50.
Córdoba.
Trigo, de 37 á 40.
Cebada, de 24 á 26.
Habas, á 38.
Garbanzos, de 66 á 70.
Escala de 21 á 22.
Maiz de 44 á 45.
Alberjones, de 32 á 34.
Alpiste de 50 á 60.
Carne de vaca á 40 cuartos libra.
Id. de carnero á 32.
Aceite en los molinos, á 43.
Idem en la ciudad, á 50.
Jabon blando, á 16 cuartos libra.
Sevilla.
En la Alhondiga.—Trigo de 39 á 43. Ce-
bada de 23 á 23 1/2. Habas de 33 á 35.
Aceite de 42 á 43 1/2.
PERNEO.
Existencia del día 2, 1864.—Entrados el
día 3, 25.—Total, 4887.—Vendidos, 144.
Quedan para el día 4, 1743.—Precios: de
35 0/0 á 39 0/0 cuartos libra.
Málaga.
Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Ha-
bas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.
Jerez.
Trigo de 45 á 50. Cebada de 22 á 24. Ha-
bas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.
Jaen.
Trigo de 41 á 45. Cebada de 21 á 24. Ha-
bas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.
CORREOS.
ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 12 y 14 mi-
nutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera, y de Sevilla y la
carrera de la Alhondiga á las 12 y 14 mi-
nutos de la tarde, y á las 10 y 12 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera á la una y 34 mi-
nutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos
de la noche.
De los pueblos de la sierra á la una de la
mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23
minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la su-
ya á las dos y diez minutos de la tarde y á
las 4 y 30 minutos de la misma.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tar-
de, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.
Para los pueblos de la sierra á las doce de
a noche.
Horas de recoger la correspondencia.—
A las diez y 30 minutos de la mañana. Do-
ce de la tarde y diez de la noche.
FERRO-CARRILES.
De Córdoba á Madrid.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que
conduce el correo, saldrá de Córdoba á las
2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Ma-
drid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De
Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á
Córdoba á las 4 y 44 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba á las tres
de la madrugada y llegará á Madrid á las
9 y 48 minutos de la noche. De Madrid sal-
drá á las 7 de la mañana y llegará á Córdo-
ba á las dos de la madrugada.
Precios: en primera clase 194 rs. 50 cénti-
mos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos;
tercera clase 92 rs. 50 céntimos.
De Córdoba á Sevilla.
Habrá tres trenes diarios. El primer tren
sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la
mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 mi-
nutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de
la mañana y llega á Córdoba á las 12 del
día.
El segundo tren sale de Córdoba á las
dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Se-
villa á las 5 y 33 minutos de la misma. Este
tren conduce directamente á Cádiz. De Se-
villa sale á las 10 y 15 minutos de la maña-
na y llega á Córdoba á la una y 40 minutos
de la tarde. En este tren se puede venir di-
rectamente de Cádiz.
El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30
minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10
y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á
las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á
Córdoba á las 14 y 35 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

SECCION GOBIERNALES.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda cla-
se, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.
El primer tren solotendrá lugar los mar-
tes, juéves, sábados y domingos; y el ter-
ceros los lunes, miércoles, viernes y domingos.
De Córdoba á Málaga.
Habrá dos trenes diarios. El primero
saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de
la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38
minutos de la misma. De Málaga sale á las
7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdo-
ba á la una y 31 minutos de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 2
de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 mi-
nutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y
25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á
las 10 y 23 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.
Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda
clase, 70 rs. 25 céntos, Tercera clase, 42 rs.
50 céntos.
Seccion de Bobadilla
á Archidona.
Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bo-
badilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23
minutos de la tarde. Llegarán á Archidona
á las 40 y 20 minutos de la mañana, y á las 7
y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archi-
dona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á
las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á
Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana
y á las 5 y 40 minutos de la tarde.
Seccion de Loja á Granada.
Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja
á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos
de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51
minutos de la mañana y á las 5 y 44 minutos
de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20
minutos de la mañana, y á las 9 de la noche,
y llegarán á Loja á las 11 y 44 minutos de la
mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche.
De Córdoba á Belmez.
Abierta á la explotacion la seccion de este
ferro-carril comprendida entre la Venta de
la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren
diario, por ahora, en combinacion con las
líneas de Belmez á Almorochon y de Ciudad-
Real á Badojox. Saldrá de Belmez para la
Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la
tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez
á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un
servicio de Diligencias entre Córdoba y la
Alhondiguilla en combinacion con dicho fer-
ro carril.

Diligencias-correos de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde
Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion
con el ferro-carril de Belmez y los de Ex-
tremadura, la Mancha y Portugal.
La salida de los carruages será á las once
y media de la noche.
Las administraciones, á cargo de los se-
ñores Viguera hermanos, se hallan estable-
cidas calle del Ayuntamiento 42 y Ambrosio
de Morales, frente al café Suizo,
Precios de asientos.—Berlina, 48 rs.—
Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Par-
roquias de esta capital para que se distinga
aquella en que ocurra el mismo.
Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés
3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San
Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Com-
pañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—
Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu
Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se da-
rán como señal tres golpes con la campana
mayor en las parroquias de la Catedral, San
Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina
y San Andrés, cuyas tres campanadas alter-
narán por espacio de una hora con el volteo
de una esquía.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosa-
rios de los pueblos que se espresan:
POSADA DE SAN PABLO.
Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Gar-
rido.
Lopera.—Pedro Ortega.
POSADA DE SANTA MARTA.
Bujalance.—Francisco Beusala.
Añora.—Juan Espejo.
Carpio.—Fidel Charquero.
Pedro Abad.—Francisco Castilla.
POSADA DE SAN ANDRÉS.
Villa del Rio.—Francisco Rest.
POSADA DE LA PULLA.
Montalvan.—Cristóbal Mariscal.
Castro.—José Toribio y Lorente.
Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix.
Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel
Delgado y Diego Murillo.
Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo
y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba.
Castuera.—Juan Matamoros.
Pedroches y Almaden.—Ildelfon o R
José Lopez.
Priego.—Cecilio Arenas.
Luque y Granada.—Mateo Morin.
Montoro.—Francisco Luque.
POSADA DE LAS YERBAS.
Villanueva de Córdoba.—Bartolomé d
Castro y José Jurado y Romero.
Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.
Carlota.—Francisco de la Cruz.
Baena.—Andrés Rabadan.
POSADA DEL POTRO.
Baena.—Isidro Colodrero.
Priego.—José Reina y Panadero.
Rambla.—Andrés Antonio Aguilera.
Ecija.—Salvador Dieguez.
Montalvan.—Agustín Robles.
PARADOR DEL TORO.
San Sebastian de los Ballesteros.—Juan
Antonio Gomez y Sanchez.
Cañete de las Torres.—Manue Gutierrez
Rueda.
Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.
Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio
Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.
Palma del Rio.—Juan Perez.
Montalvan.—Ildelfonso Robles.
POSADA DE SAN RAFAEL.
Villafranca.—Juan Misas y Torres.
Domingo de Mora, cosario de Córdoba á
Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la
Pescadería.
Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.
POSADA NUEVA DE SAN PABLO.
La Carlota.—Juan de la Cruz.
POSADA DE SAN ANDRÉS.
Villa del Rio.—Pedro Moyano.
Hinojosa.—Esteban Jurado.
Villafranca.—Manuel Adamúz.
FRANQUEO
de la correspondencia.
CARTAS para el interior de las pobla-
ciones. Donde está establecido, hay que po-
nerles un sello de 25 milésimas de escudo,
sea cualquiera su peso, y por estas no se
pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de la Peninsula é
islas adyacentes. El franqueo es obligatorio.
Un sello de 50 milésimas de escudo por ca-
da diez gramos.
Certificados.—Además de los sellos de
franqueo otro de 200 milésimas de escudo.
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40
milésimas de escudo por cada diez gramos.
Certificados.—Además del franqueo, un
sello de 400 milésimas de escudo.
Para las islas Filipinas.—Un sello de 200
milésimas de escudo por cada 40 gramos.
Por los vapores ingleses.—Un sello de 100
por milésimas de escudo cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

A DOSIS FIJA DEL PROFESSOR OSSIAN HENRY, MIEMBRO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE PARIS. Infalible contra la Clorosis, Anemia, Flores blancas, Cloro-anemia o Hemorragias intestinales o Uterinas, Decaimiento prematuro, la Infecundidad, las Nevralgias, Gastralgias, dolores del estomago y la retencion de orina en los niños y viejos. Como tónica y reconstituyente es el mas eficaz, de los ferruginosos. DEPOSITOS Gales, en PARIS, E. FOUANIER et Co. 56, rue d'Anjou-Saint-Honoré, en ESPAÑA, S. I. FERRER y Cia. Montera, 54, Madrid.

LIBRERIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacén de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LIQORES DEL PAIS. Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Mimbillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton Limon de Marsella, Anís, Café, Nois, Beca de cana, Azahar, Marrasquino, á 7 reales botella. Rom superior, á 10 rs. Id. mas superior á 12 rs. Id. blanco á 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la J. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad. LIQORES SUPERFINOS. Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella. Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba. LIQORES ESTRANEROS. Marrasquino de Zahara, Casis, Butter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, á 25 rs. Ginebra á 40 rs. tarro. Ajenjo legitimo de Suiza, á 25 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANEROS. Champagne, á 30 rs. la botella. Bernut, á 17 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, á 18 rs. botella. Del Rhin, á 30 rs. botella. VINOS DEL PAIS. Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajarete, Málaga ajeño, á 10 rs. botella. Valdepenas ajeño del Marqués de Benemejias, á 8 rs. botella. De gundias, á 10 rs. BEBIDAS REFRESCANTES. Jarabe de limon, idem de Zarza-parrilla, idem de Naranja, idem Horchata, á 40 reales botella. Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes. NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última esposicion de Paris, y liras de vinos o licores se espandan á 20 rs. una. Los embases de cajón ó tonel es por cuenta del comprador. Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas. INTERESANTE. Los consumidores que devuelvan los envases vacíos se les rebaja un real en botella, si lleva nenas generos; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

CRISTALERIA

DE MÁXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, entre ellos dobles para cancelas y monteras, de colores, etc. Se reciben avisos en la sombrerería de Don Enrique Lambert, calle de la Librería. Se ponen á domicilio, á precio de fábrica.

Escuelas Dominicales.

Queda abierta la matricula de admision de alumnas desde el primer dia festivo del corriente hasta el último de igual clase de la primera quincena de Marzo, durante todo el tiempo de las Escuelas, en todos los locales á ellas destinados. 6-2

Venta ó arrendamiento.

Se vende ó arrienda desde hoy hasta último de febrero una casa principal, en esta ciudad, calle de Alcala, en la Puerta Nueva, marcada con el núm. 104; se compone de gran número de habitaciones cómodas, oratorio, jardín, cuadra, cochera, bodega y casa de campo, con puerta falsa. Para tratar dirigirse de palabra ó por escrito en esta ciudad á D. Francisco Pardo de la Casta, calle de Almonas núm. 45; y en Madrid al Excmo. Sr. Marqués de Orani, calle San Bernardo núm. 50, principal. 15-8

Dinero. Se dan 19,000 reales bajo buena fianza en esta capital. En la redaccion del DIARIO darán razon.

Robinson. Zarzuela bufa en tres actos y en prosa, original de D. Rafael Garcia Santisteban, música del Maestro Barbieri. Se acaban de recibir ejemplares en la Librería del DIARIO.

Guía del médico práctico.

Resúmen general de patología interna y de terapéutica, aplicadas, por Valleix; quinta edicion revisada y aumentada por el Dr. Lorain. Esta obra constará de cinco gruesos tomos de mas de 600 páginas cada uno, y se está publicando por medios tomos á 22 reales. Se admite suscripcion en Córdoba en la Librería del DIARIO, en donde se encontrarán medios tomos de muestra y se entregan gratis los prospectos á todo el que los pida.

Papel del Estado.

Se venden varios títulos pequeños del Deuda consolidada del tres por 100. Plazuela de las Bulas, núm. 4.º, principal, darán razon.

Vinagre. Se vende superior en la calle Marmol de Bañuelos núm. 4. 15-3

Dinero. Las personas que necesiten dinero á préstamo á precios muy económicos con hipoteca, se podrán dirigir á Don Sinforoso Lopez, calle de San Fernando núm. 174, el que dará razon. 15-9

Venta. Se venden dos perdices de reolmo de cuatro cels, superiores, en el precio de 320 rs. las dos, y pueden probarse de toda confianza. Puerta del Osario, núm. 3, darán razon. 6-5

Arrendamiento de casas. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 2, calle de Consolacion; la número 42 calle de San Fernando, y la número 2 esquina de la Cruz del Bañero; la de la calle de Consolacion tambien se arrienda desde el dia. En la núm. 41 calle del General Serrano (antes del Principe Alfonso) darán razon. 6-5

Carbon de encina.

Se venden de 1.000 á 2.000 arrobas, existentes en la Villa de Guadalcázar, casa del apoderado de la Exma. Sra. Marquesa viuda del título de dicha Villa. En su contaduría, en Córdoba, se oyan proposiciones tomos. 6-5

Pérdida. Desde la calle de San Fernando 3 la plazuela de las Doblas se extravió una capa en la tarde del miércoles último. Al que la presente en la calle de Ambrosio de Morales, núm. 3, se le dará una gratificación. 6-3

Venta de maderas. En el dia 4 de Febrero, á las doce de la mañana, se renuncian en el mejor postor sobre el tipo de aprecio las maderas de pino de serrero y rolizo segundadas para su corta en la presente menaganda en la hacienda del Desierto. El acto de la subasta tendrá lugar en la casa número 97, calle de San Fernando, donde se hallará el manifiesto, el pliego de condiciones. 6-5

Venta. Se hace de la casa principal, con buenas y grandes habitaciones, cuadra, graneros y agua de pie, en la calle de los Moros, núm. 40. Para tratar en la calle de Guinan, núm. 6. 6-5

Biblioteca social, histórica y filosófica.

Esta Biblioteca se publicará por entregas semestrales de cuarenta y ocho columnas de impresion correcta y clara, en papel grueso y consistente, fabricado á propósito para ella. Cada entrega contiene la lectura de un volumen ordinario, de modo que no se publicará obra por extensa que sea, que cueste mas de 16 á 20 reales. Precios y puntos de suscripcion. En Córdoba, doce entregas, cinco pesetas en el despacho de este periódico.

Pérdida. La noche del 23 del pasado desapareció de Cuevas bajas una yegua cana con seis años y seis cuartas, yerro C. borroso, con lunares blancos en los costillares y dos listas en el nacimiento del rabo; quien supiere su paradero se servirá notificarlo á D. Feliciano Gimenez, en las Tendillas, y recibirá una gratificación. 6-6

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle de la Fern número 79. Su dueño calle del Liceo núm. 52. 6-6

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 7 calle de Alfayatas de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos núm. 3. 6-6

Canarios. Se venden muy buenos machos y hembras, calle Gigea, número 2. 6-4

Pérdida. La persona que haya encontrado un abanico de Laraja, maqueado, que se extravió en la noche del 29 de Enero desde el Teatro Principal á la calle de la Encarnacion, y lo entregue en la casa número 9 de la misma calle, será gratificado. 6-4

Robo de yeguas. En la madrugada del 30 de Enero han sido robadas de la dehesa de los Quemados dos yeguas, cuyas señas son las siguientes: una castaña-oscuro, cabos negros, siete cuartas y tres dedos; y la otra flor de lino, lucera, siete cuartas y cuatro dedos, ambas cerradas y herradas. Quien avise su paradero en la calle de Carrreteras, núm. 13, que vive su dueño, recibirá una gratificación. 6-1

Monte de Piedad.

ANUNCIO. La subasta de ropas y alhajas correspondiente á los empeños del mes de Junio de 1874, se efectuará en los dias 5 y 12 de presente mes de Febrero á las 11 de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento del público. 6-1

Caligrafía. Se dan lecciones á domicilio de letra inglesa, francesa y española á los jóvenes de ambos sexos. El profesor vive en la calle de las Palmas, número 7. 6-1

Interesante. Desde el dia se vende sal en la fábrica de Duernas, á cuatro rs. quintal.

Aviso. Se ha abierto en la calle de Santa Maria de Gracia, número 108, una clase de siet á nueve de la noche de las asignaturas siguientes: Partida doble. Escritura de letra inglesa, francesa y española. Ortografía práctica y teórica. Sistema decimal. Lectura en prosa y verso. Reforma de toda clase de letra por mala y viciada que esté. Los precios módicos. 6-1

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir un gran partido de todos tamaños y á los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de fábrica. 6-1

Capas. Se venden nuevas para hombres y para niños, á precios arreglados, en la calle Angel de Saavedra, núm. 7, (antes de Santa Ana.) 6-1

PEPE-HILLO. Zarzuela en cuatro actos, letra de D. Ricardo Pucette y música de D. Guillermo Cereceda. Se han recibido libretos de esta popular zarzuela en la librería del DIARIO. En la misma librería se encontrará tambien la partitura completa de la música arreglada para piano. 6-1

La Carcajada. Periódico satírico de Barcelona; con notables caricaturas ilustradas. Precios: anticipando el valor de 12 números 16 rs.; pagando al recibirlos, 2 rs. cada uno. Se admiten suscripciones en la librería del DIARIO. 6-1

Venta. Por capitalizacion ó en los términos mas convenientes para los compradores se venden varias casas juntas ó separadas en diferentes puntos de esta capital. Todas están obradas. Se admiten plazos. En la redaccion de este periódico darán razon. 6-1

Aranceles para los Juzgados municipales.

de 19 de Julio de este año, y que empieza á regir desde el 15 de Agosto. Se vende desde el dia en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34. 6-1

Almanaques ilustrados.

En la librería del DIARIO DE CORDOBA se reciben los siguientes para el año de 1874. Almanaque de los Chistes, 4 reales. Almanaque del Fandango, 4 rs. Almanaque de la Risa, 4 rs. Almanaque Pladoso, 4 reales 50 céntimos. Almanaque Americano, 4 rs. Calendario en forma Americana, 8 rs. Almanaque de la Ilustracion, 6 rs. Almanaque Carlista, 4 rs. Almanaque del Cencerro, 4 rs. 50 céntimos. Almanaque Zaragoza, 50 céntimos. Almanaque del obispado, 50 céntimos. 6-1

Arrendamiento Para des de San Juan en adelante se arriendan las casas núm. 16, de la calle del Cister, y núm. 40, arroyo de San Lorenzo. Para tratar de ellas, calle de Almonas, número 6. 6-1

Historia y Juicio crítico de la Escuela poética sevillana en los siglos XVI y XVII. Memoria escrita por D. Angel Lasso de la Vega y Argüelles. Forma un tomo en 4.º mayor con mas de 350 páginas se vende en la Librería del DIARIO. 6-1



Ambrosio de Morales, frente á la cueva de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce de radas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Bujías transparentes. Dichas esteáricas. Cartuchos y tacos para escopetas Lafchet. 6-1

Rewolvers y cápsulas para los caminos vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas. 6-1

Se reciben encargos para balcones, as y canales, á precios muy baratos. 6-1

Interesante. El dueño de establecimiento de géneros comestibles Sevillano, calle de Armas, número 5, por motivo de hallarse esta casa separada del centro de los demás establecimientos, omite sacrificio para vender las existencias de invierno á precios sumamente ventajosos dominando lanas, alpaca y poplins de trages de señora, pañolera de lana en los tamaños, adornos de seda negros y colores pantalones de patercur, y del mismo artículo para ternos grande variacion y surtido general en todos los demás artículos. 6-1

Biscochos ó ensaimadas Mallorcas.

Acaban de llegar para su venta al establecimiento de D. Feliciano Gimenez, en las Tendillas. Depósito único. 6-1

Juegos completos de oter. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario.» 6-1

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta naranjos puestos en el suelo, chinos y agrios de una vara á cuatro de altura y á precios convencionales. Hora de verlos y tratarlos su dueño, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Tambien se vende el quilmo de naranja. 6-1

Aviso. Se alquilan carpas para dentro y fuera de la población á precios sumamente arreglados. Tambien hay para el ferrocarril, todos los días á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plazuela Capuchinos. 6-1

Arrendamiento. Desde el dia se arriendan habitaciones en la calle de las Palmas, núm. 7. 6-1

El libro de buen gobierno, coleccion completa de todas las colecciones Españolas desde la de 1812 hasta la de 1869, anotadas y comparadas por José Maria Madas. Libro de absoluta utilidad para las Diputaciones, Ayuntamientos y particulares, puesto que forma un completo repertorio del Derecho político Español. Un tomo voluminoso en cuarto mayor, contiene mas de 2.700 páginas, se vende en la librería del DIARIO, á 400 rs. ejemplar. 6-1

cura sin modi... las malis... tis, gastritis, hema... boca, acedias, pituitis... vómitos, estreñimiento... ria, cólicos, tos, asma... n, congestion, mal de nervios, insomnios, melancolia, diabética, debilidad, tisis, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del bígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 75.000 curas, entre las que se cuentan las de S. S. el Papa, el duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, etc., etc. Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita; economiza cincuenta veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Los biscochos de Revalenta, que pueden comers en cua quier tiempo, se venden en cajas á los mismos precios.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario y no irrita.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 42 rs.; de 24 tazas, 20 reales; de 48 tazas, 34 rs.; de 576 tazas, 300 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito general en Córdoba, Francisco de Avilés, farmacéutico, y Ramon Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 17.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Se hace de la calle de Pedregosa. Para tratar con el apoderado de la dueña de la misma, D. Manuel Carrasco, calle de Prim, antes Arco Real, núm. 41.

Arrendamiento. Para desde 1.º de enero de 1873 se verificará el del cortijo nombrado Herrera de los Cendajos, situado en el término de esta ciudad y cabecera de Guatin, compuesto de 200 fanegas de tercio; para tratar de él podrá dirigirse á su dueño D. Rafael Terroba, que vive en Córdoba calle Odaeros, núm. 4. 6-1

Venta. La de unos armarios en buen estado para cualquier establecimiento, dos bufetes, dos mesas esagónicas para seis niños, cada una, para escribir, de nueva invencion, para clase, porcion de madera de álamo blanco para vigas, y latas: en la calle del Sol, parroquia de Santiago, 427, darán razon: en la misma se encuentra un telar para seis candiotas y una cama para matrimonio. 6-1

En el dia de ayer se ha conferido judicialmente á D. Rafael Bujalance y Alcalde, vecino de esta ciudad, como apoderado mio, la posesion del derecho que me corresponde para asociarme á la gerencia, que hasta el dia ha desempeñado exclusivamente el Sr. D. Julian Federico de Arregui y Gutierrez, en la compañía que bajo la razon social de «La Torre y Compañia» hay proyectada en esta ciudad para la extraccion de aceite del orujo de la aceituna por medio del sulfuro de carbono, fabricacion del mismo sulfuro, y elaboracion de jabones; haciéndose saber al mismo tiempo al Sr. Arregui que suspenda todas las operaciones de la Sociedad, y que nada haga sin el acuerdo y concurso del Sr. D. Rafael Bujalance y Alcalde. Y conviniéndose hacer público este hecho para que produzca sus efectos legales, lo anuncio man festando que nada vale la firma social que bajo ese nombre ha estado corriendo hasta el dia, sin que al mismo tiempo vaya unida á la misma la de su interventor el Sr. Bujalance. Córdoba á 6 de Febrero de 1872.—Juanquin de la Torre. 3=1

Venta. Se hace de una alameda blanca de mas de 500 pies, situada en la huerta nombrada Campo de Aras, término de Lucena; para tratar en la Secretaría del Sr. Marqués de Gelo, plazuela de Frias 42. 6-2

Traspaso. Se hace de un establecimiento de especeria, con sus existencias, armarios, mostrador y demás enseres. Darán razon en la calle de Juan Rufé núm. 38. 6-2

Pérdida. Se un guarda-pelo de oro ovalado con esmalte en negro y una perla en el centro, que se extravió en uno de estos dias pasados. La persona que lo haya encontrado tendrá á bien presentarlo en el despacho de este periódico donde recibirá gratificación. 6-2